



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

# **ACTA N°<sub>200.1.2</sub> - 671**

## **SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA**

**PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO**

**SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA**



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

2/25

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI**

**ACTA N°<sub>200.1.2</sub>- 671**

**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA**

**HORA** : Siendo las 3:30 pm inicia la plenaria  
**FECHA** : Viernes 15 de septiembre de 2023  
**LUGAR** : Hemiciclo

**PRESIDENTE** : H.C. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO  
**SECRETARIO** : Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA

**EL PRESIDENTE:** -Realiza un saludo general y solicita llamar a lista para verificar el quórum-

**EL SECRETARIO:** -Procede llamar a lista para verificar el quórum de la sesión plenaria extraordinaria del día viernes 15 de septiembre de 2023-

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente y concejales, les informo que hay quórum deliberatorio, para hacer el receso correspondiente.

**EL PRESIDENTE:** Se declara un receso hasta por 15 minutos.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

3/25

-Se realiza el receso-

**EL PRESIDENTE:** Buenas tardes a los concejales que se encuentran presentes en el hemiciclo, los asistentes, funcionarios de la Administración y las personas que nos siguen en las redes sociales y los medios de comunicación.

Señor secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

**EL SECRETARIO:** Buenas tardes a todos los presentes, llamado a lista sesión plenaria extraordinaria día 15 de septiembre de 2023.

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente y concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos la nota del himno nacional y la nota al himno al municipio de Santiago de Cali Distrito Especial.

-Se escuchan las notas del himno nacional y del himno a Santiago de Cali-

**EL PRESIDENTE:** Señor secretario, sírvase leer el orden del día para ponerlo en consideración de la plenaria.

**EL SECRETARIO:** -Procede a leer-



CONCEJO  
SANTIAGO DE CALI

ORDEN DEL DÍA  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA  
VIERNES, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. ESTUDIO DE LA PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 218 DE 2023 "POR EL CUAL SE MODIFICAN NORMAS DEL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" HONORABLES CONCEJALES PONENTES NATALIA LASSO, JUAN MANUEL CHICANGO Y RICHARD RIVERA – Coordinador Ponente.
3. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES, VARIOS.
4. CLAUSURA DE SESIONES EXTRAORDINARIAS

Señor Presidente, ha sido leído el orden del día para que sea puesto en consideración de los concejales.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

4/25

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración el orden leído por el secretario... se abre la discusión... anuncio que va a cerrar... queda cerrado... ¿lo aprueba la plenaria?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día, señor secretario.

**EL SECRETARIO:** -Procede a leer-

2. ESTUDIO DE LA PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 218 DE 2023 "POR EL CUAL SE MODIFICAN NORMAS DEL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" HONORABLES CONCEJALES PONENTES NATALIA LASSO, JUAN MANUEL CHICANGO Y RICHARD RIVERA – Coordinador Ponente.

Señor Presidente, ha sido leído el segundo punto del orden del día.

**EL PRESIDENTE:** Señor secretario, por favor leer íntegramente la ponencia y el informe de comisión.

**EL SECRETARIO:** -Procede a leer los siguientes documentos-

- PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE, Proyecto de Acuerdo No. 218 de 2023, "Por el cual se modifican normas del Estatuto y Procedimiento Tributario del distrito de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones".
- Proposición con la cual termina el informe de ponencia.



CONCEJO  
SANTIAGO DE CALI

PROPOSICIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 155 de la Resolución No. 21.2.22.583 del 30 de septiembre de 2013 y Resolución 21.2.22-245 del 1 mayo de 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI" presentamos PONENCIA FAVORABLE para Primer Debate del Proyecto de Acuerdo No. 218 de 2023 "POR EL CUAL SE MODIFICAN NORMAS DEL ESTATUTO Y PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", y de conformidad con lo señalado en el Reglamento Interno de esta Corporación, propongo a la honorable Comisión Primera de Presupuesto, dar SEGUNDO DEBATE a este Proyecto de Acuerdo.

Ateritamente.

RICHARD RIVERA CAMPO  
Concejal Ponente Coordinador

JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO  
Concejal Ponente

NATALIA LASSO OSPINA  
Concejal Ponente



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

5/25

- INFORME DE COMISIÓN, Comisión de Presupuesto, Resolución No. 352 del 12 de septiembre del 2023, "Por medio de la cual se rinde un informe de comisión".
- Proposición con la cual termina el informe de comisión.

#### PROPOSICIÓN

Proponer al Concejo de Santiago de Cali dar Segundo Debate al Proyecto de Acuerdo No. 218 de 2023, "**Por el cual se modifican normas del Estatuto y Procedimiento Tributario del distrito de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones**".

Señor Presidente, le informo que ha sido leída la ponencia, la proposición por la cual termina la ponencia, el informe de comisión y la proposición con el cual termina el informe de comisión.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración la proposición con la que termina el informe de comisión... se abre la discusión... anuncio que se va a cerrar... señor secretario, sírvase llamar a lista.

**EL SECRETARIO:** Así se hará, señor Presidente, llamado a lista para votación.

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

18 votos positivos, 1 voto negativo, señor Presidente, ha sido aprobado.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración la proposición con la que termina la ponencia, señor secretario... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... señor secretario, sírvase llamar a lista.

**EL SECRETARIO:** Llamado a lista.

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

18 votos positivos, 1 voto negativo, señor Presidente, ha sido aprobada la proposición con la cual termina la ponencia.

**EL PRESIDENTE:** Señor secretario, leer artículo por artículo.

**EL SECRETARIO:** Señor Presidente, hay una proposición firmada por los ponentes en los siguientes términos.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

6/25

**EL PRESIDENTE:** ...Sírvese leer la proposición presentada por los concejales a la Secretaría General.

**EL SECRETARIO:** -Procede a leer-

#### PROPOSICIÓN

Propongo a los honorables concejales miembros de la plenaria que se le dé aplicabilidad al artículo 165 de nuestro reglamento interno que consiste en que se vote en bloque el articulado del Proyecto de Acuerdo No. 218 de 2023, "Por el cual se modifican normas del Estatuto y Procedimiento Tributario del distrito de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones", a excepción de aquellos artículos que tengan proposiciones que lo modifiquen o lo excluyan.

Firman los ponentes.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración la proposición leída por el secretario... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... ¿lo aprueba la plenaria?

-Los concejales la aprueban a pupitrazo-

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobada, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Señor secretario, leer artículo por artículo.

**EL SECRETARIO:** En el artículo primero hay una proposición, dice: CAPITULO I - MODIFICACIÓN Y ADICIÓN ESTATUTO TRIBUTARIO DISTRITAL, SUBCAPÍTULO I - Impuesto Predial Unificado, el artículo primero queda como esta originalmente con la excepción del párrafo sexto, que al final se le agrega "el 1° de enero del año 2023" y al final, en el mismo párrafo sexto, en su inciso segundo queda "a partir del 1° de enero del año 2023".

Lo demás queda igual, esta proposición es presentada por los ponentes y avalada por la Administración municipal.

Señor Presidente, hay una proposición que modifica el artículo primero, en el párrafo sexto, en la parte final de su primer párrafo se le agrega "a partir del 1° de enero de 2023" y en la parte del inciso segundo "a partir del 1° de enero del 2023", lo demás del artículo original de la ponencia que igual, no se le modifica nada.



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

7/25

**EL PRESIDENTE:** Secretario, vamos a hacer lo siguiente, va a poner en consideración la proposición y posteriormente, va a leer el artículo como queda completamente para ponerlo en consideración.

**EL SECRETARIO:** Señor Presidente, ya entendieron los concejales, vamos a aprobar la proposición que incluye al parágrafo sexto del proyecto de acuerdo, la palabra "a partir del 1° de enero del año 2023" y "a partir del 1° de enero del año 2023". Son las únicas modificaciones, póngalas en consideración señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración la proposición leída por el secretario... se abre la discusión... tiene la palabra el concejal Terry Hurtado.

**H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ:** Este artículo, en la medida que es beneficioso para las agrupaciones artísticas, culturales, las salas de teatro, es un artículo que votare positivo. Sin embargo, no es óbice para mencionar que, sobre este artículo 1, hay una proposición aditiva que he propuesto, he radicado, y que espero, con posterioridad a este artículo, se ponga en consideración mi proposición.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra concejal Henry Peláez antes de que se cierre la discusión de la aprobación de la proposición que modifica el artículo primero del proyecto.

**H.C. HENRY PELÁEZ CIFUENTES:** Para solicitarle al secretario que el parágrafo 6, por decreto extraordinario y lo compilado existe dentro del compilado del decreto extraordinario, entonces, si le coloca el parágrafo 6, va a eliminar el parágrafo 6 existente que hay en este momento como acuerdo municipal.

Por lo tanto, ese parágrafo tiene que ser el parágrafo 7, no 6, y el subsiguiente es el parágrafo 8. Para que lo tenga en cuenta a la hora de aprobar el proyecto.

**EL SECRETARIO:** Señor Presidente, le informo que han retirado la proposición y han presentado una nueva proposición, el señor ponente, y avalada por la Administración, de la siguiente forma.

**EL PRESIDENTE:** Secretario, por favor, venga un momento.

**EL SECRETARIO:** Señor Presidente, con su venia.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

8/25

**EL PRESIDENTE:** Le solicito a los concejales tomar asiento en sus curules que vamos a votar... continua la discusión de la proposición que modifica y adiciona el artículo primero del proyecto... se cierra la discusión... señor secretario, sírvase llamar a lista para la aprobación del artículo primero del proyecto de acuerdo.

**EL SECRETARIO:** Voy a leer el texto del artículo primero como queda.

-Procede a leer la modificación del artículo primero "ADICIONAR"-

Señor Presidente, lo demás queda igual en el artículo primero.

**EL PRESIDENTE:** Sírvase llamar a lista para votar, señor secretario, que ya habíamos cerrado la discusión del artículo primero.

**EL SECRETARIO:** Artículo primero... se corrige el párrafo séptimo y octavo... Ahora sí señor Presidente, para que ponga en consideración la lectura de la proposición como quedo el artículo primero, con el párrafo que fue modificado y el párrafo octavo que seguiría siendo el mismo.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración la proposición modificada por segunda vez por el ponente Richard Rivera... continua la discusión... se cierra la discusión... señor secretario, sírvase llamar a lista.

**EL SECRETARIO:** Llamado a lista.

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente, 19 votos positivos, ha sido aprobado el artículo primero de la ponencia con la proposición que lo modificó.

Señor Presidente, para que ponga en consideración su SUBCAPÍTULO II - Impuesto de Industria y Comercio, artículo segundo "ADICIONAR", párrafo tercero, SUBCAPÍTULO III - Impuesto de delineación urbana, artículo tercero "MODIFICAR"...

**H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ:** Moción de procedimiento, Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Moción de procedimiento esta solicitando el concejal Terry Hurtado.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

9/25

**H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ:** Gracias Presidente, es para decirle al secretario, que usted tiene en su WhatsApp dos de las proposiciones de este artículo, secretario.

**EL PRESIDENTE:** Concejal Terry, ¿usted tiene proposiciones modificatorias del artículo segundo?... ¿De qué artículos tiene usted proposiciones modificatorias? Para que el secretario general lo tenga en cuenta.

**H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ:** Presidente, hay unos artículos nuevos y hay de este primer artículo, del artículo primero.

**EL PRESIDENTE:** Pero el artículo primero ya lo aprobamos.

**H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ:** Sí, por eso hice mi intervención anteriormente diciendo que iba a votar positivamente ese elemento de ese primer artículo, sin que ello fuera óbice para que se pusiera en consideración mi proposición que es complementaria a lo que se aprobó.

**EL PRESIDENTE:** Señor secretario, sírvase leer la proposición y la pone en consideración de la plenaria.

**EL SECRETARIO:** Señor Presidente, sería un inciso que llevaría el párrafo sexto, que consiste que "aquellos bienes inmuebles destinados a la protección animal". Esta proposición es presentada por el Dr. Terry Hurtado y no esta avalada por la Administración.

Señor Presidente y concejales, iría en el artículo primero, en el párrafo correspondiente, en el que estábamos, en el sexto, como un tercer inciso, que fueran aquellos bienes inmuebles destinados a la protección animal, que sean favorecidos con los 10 años para no pagar impuestos de predial.

**EL PRESIDENTE:** Señor secretario, ¿ya leyó la proposición?... tiene la palabra concejal Henry Peláez.

**H.C. HENRY PELÁEZ CIFUENTES:** No, es que tenemos que ponerle orden a esta vaina, porque si vamos a hacer esa proposición y la votamos y llega a ganar, pues se supone que ya votamos un artículo primero y habría que levantar es el artículo primero para poder darle opción a esa proposición o sino, de qué proposición estamos hablando si el artículo primero ya se votó.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

10/25

Tiene que levantar el artículo para poder votar la proposición, revocar el artículo para poder hacer eso.

**EL PRESIDENTE:** Concejal, si la proposición se vota favorable, revocamos el artículo primero... señor secretario, sírvase llamar a lista para la votación.

**EL SECRETARIO:** Llamado a lista...

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra concejal Fabio Arroyave.

**H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO:** Presidente, una moción de orden, es que, cuando uno presenta una proposición, la proposición se lee como esta, la proposición dice ¿revocar el artículo primero?... Entonces, colóquela y la votamos "sí" o "no" y ya.

**EL PRESIDENTE:** Secretario, continúe con la votación... llame a lista secretario.

**EL SECRETARIO:** -Procede llamar a lista-

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

17 negada y 3 positiva, ha sido negada la proposición.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo artículo, señor secretario.

**EL SECRETARIO:** SUBCAPÍTULO II - Impuesto de Industria y Comercio, artículo segundo "ADICIONAR", párrafo tercero... señor Presidente, mientras tanto ponga en consideración el SUBCAPÍTULO II - Impuesto de Industria y Comercio, artículo segundo "ADICIONAR", párrafo tercero.

Póngalo en consideración, señor Presidente, que no hay proposición que lo modifique.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración el artículo segundo leído por el secretario... se abre la discusión... anuncio que va a cerrar... queda cerrado... señor secretario, sírvase llamar a lista.

**EL SECRETARIO:** Así se hará, señor Presidente.



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

11/25

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

19 votos positivos, 1 voto negativo, ha sido el artículo segundo aprobado de la ponencia que no sufrió ninguna modificación.

SUBCAPÍTULO III - Impuesto de delineación urbana, artículo tercero "MODIFICAR", es el artículo sexto "exención del impuesto de delineación urbana", literal a), b), c) y d) queda de la siguiente forma, hay una proposición para modificar el literal d).

-Procede a leer la proposición que modifica el literal d) del artículo tercero-

Así quedaría señor Presidente... lo demás queda igual del artículo tercero de la ponencia, con la modificación que le hice lectura, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración el artículo tercero con la modificación del literal d) leído por el secretario... se abre la discusión... anuncio que va a cerrar... queda cerrado... señor secretario, sírvase llamar a lista.

**EL SECRETARIO:** -Procede llamar a lista-

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente, le informo que ha sido aprobado el artículo tercero con 19 votos positivos, 1 voto negativo.

SUBCAPÍTULO IV - Estampillas Distritales, artículo cuarto "MODIFÍQUESE", hay una modificación en el literal b) y en el g), lo demás queda igual, su párrafo queda igual, voy a leerlo.

-Procede a leer la proposición que modifica los literales b) y g) del artículo cuarto-

Lo demás de ese artículo queda igual. Señor Presidente, para que ponga en consideración el artículo cuarto con la proposición.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración el artículo cuarto con las proposiciones modificatorias que presentaron los ponentes... se abre la discusión... anuncio que va a cerrar... tiene la palabra el concejal Terry Hurtado.

**H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ:** Estamos totalmente de acuerdo con el literal g) que se refiere al rubro destinado al IPC, sin embargo, el literal b) que tiene que ver con un recorte del 5% al bilingüismo, cosa que estaba ya proyectada desde el Estatuto Tributario anterior, hace 10 años, y que vimos y expusimos en este Concejo como el uso ha sido totalmente precario y que no se ha alcanzado ninguna meta en términos de bilingüismo en esta ciudad.



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

12/25

No tiene razón de ser que, cuando tenemos un atraso tan importante, producto de la pésima gestión de esta Administración y muy particularmente el secretario de Educación en términos de bilingüismo, se le vaya a quitar el 5% para bilingüismo a este recaudo.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra la concejal María Isabel Moreno.

**H.C. MARÍA ISABEL MORENO SALAZAR:** En el mismo sentido, nosotros tuvimos la oportunidad de discutir en la Comisión de Presupuesto mucho alrededor de este tema, ahí se asumieron unos compromisos con el ponente y con Secretaría de Hacienda.

Yo quisiera, Presidente, que usted nos autorice a que el secretario de Hacienda refrende el compromiso con esta plenaria, nosotros fuimos muy insistentes en que hay que garantizar el recurso de bilingüismo, porque finalmente quedamos en una coyuntura muy difícil, o validamos lo del bilingüismo y le garantizamos los recursos en el 2024 o prácticamente, hundimos el proyecto del IPC porque necesitan las fuentes fijas para la acreditación ante el Ministerio de Educación.

Hoy, si o si, tiene que haber un compromiso por parte de Hacienda frente al próximo presupuesto... para poder garantizar los recursos del bilingüismo para el 2024.

**EL PRESIDENTE:** Creo que el secretario lo había hecho en la comisión, pero, señor secretario, venga aquí a la plenaria para que refrende el compromiso de garantizar los recursos del bilingüismo para el próximo año.

Tiene la palabra secretario Santiago Hung.

**SANTIAGO HUNG DUQUE - DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL:** Efectivamente, el señor Alcalde me transmitió la instrucción, muy clara y precisa, de incluir en la vigencia 2024 un recurso para el bilingüismo casi por el mismo valor que se esta desplazando para la institución universitaria.

Lo que estamos aprobando hoy le esta dando a la institución universitaria aproximadamente 12 mil millones, que es lo mínimo que dijo la Universidad del Valle para poder funcionar, quitarle algún recurso ponen en peligro la aprobación de esta institución ante el Ministerio de Educación.

**EL PRESIDENTE:** Gracias Dr. Santiago Hung... se esta cerrando la discusión... tiene la palabra el concejal Henry Peláez.



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

13/25

**H.C. HENRY PELÁEZ CIFUENTES:** Es claro que la Comisión de Presupuesto hizo reparos sobre este artículo y deben estar en las grabaciones, aquí los concejales dijimos siempre que al bilingüismo no se le podían quitar los recursos, hoy le estamos quitando el 5% de los recursos al bilingüismo todo porque nunca se ejecutaron los recursos y por la ineficiencia que se genera a la hora de la ejecución.

Entonces, hoy los recursos que estaban para sacar jóvenes con un segundo idioma de los colegios oficiales, se recortan en detrimento de la calidad educativa, en detrimento del desarrollo del territorio, no solo el bilingüismo, sino el 5% de los recursos del adulto mayor... los recursos no se ejecutan y seguimos viendo ancianos por toda la ciudad con dificultades, pero tenemos los recursos y en Cali existen los recursos para el bilingüismo y no se ejecutan y entonces el próximo año se los vamos a mandar para el Instituto Popular de Cultura, entonces el próximo alcalde que no le guste el IPC nos quita los recursos del instituto y ¿lo mandamos a dónde?

Entonces, esto es de pelotear los recursos de un lado a otro para que no se ejecute, de eso se trata lo que aprobamos nosotros aquí, muchos de los concejales que hoy están aquí hace 4 años aprobamos esos recursos para el bilingüismo y aprobamos los recursos para el adulto mayor, y entonces ahora no se ejecutan y mandémoslos para otra parte.

No señor, hasta que no se ejecuten los recursos, hasta que no se solucionen los problemas del bilingüismo y del adulto mayor, los recursos tienen que estar ahí.

Que se necesitan fuentes, pues fuentes es lo que hay, no me digan que no hay otras fuentes, este proyecto tiene cerca de 10 fuentes de recursos... proyecten cuando genera todo eso que están generando para el IPC a ver si no están los recursos, por supuesto que existen los recursos. Entonces, porque tenemos que coger de los recursos de la niñez y del adulto para poder solucionar cosas, ideas o sueños que se tienen ahora, en detrimento de otros sectores de la ciudad.

Dije que no lo iba a votar cuando estuve en la Comisión de Presupuesto este punto, lo aprobé en la comisión esperando que sacaran otra fuente y que cambiaran eso porque estoy de acuerdo con los recursos para el IPC, pero esperaba que buscaran otras fuentes que no fueran esas... Como no cambiaron la fuente, mi voto sigue siendo negativo.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra concejal Harvy Mosquera.

**H.C. HARVY MOSQUERA:** Hoy estamos en una dicotomía y es, o aprobamos lo uno o aprobamos lo otro, y eso es bastante complicado para nosotros, entendiendo que, para que la universidad IPC tenga vida, para que efectivamente sea aprobado por el Ministerio es necesario garantizarle unas fuentes.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

14/25

Yo asumiría la reducción del recurso que hoy se tiene para el bilingüismo y que buena parte se destine para el IPC como universidad y así entregarle de esa fuente a estos dos conceptos.

Pero, creo que el compromiso que hizo el director de Hacienda debe ir mucho más allá, debe trascender de una Administración, creo que aquí el compromiso debe ser de los concejales porque estoy totalmente convencido que, por lo menos, el 60 o 70% de este concejo se va a elegir nuevamente, y en el próximo periodo como concejales tendremos que garantizar que en el presupuesto se fijen las partidas necesarias para complementar la fuente y tener un bilingüismo bastante robusto, bastante fortalecido financieramente.

Entonces, creo que podemos aportar recursos de esta fuente para uno y para otro sector, bilingüismo e Instituto Popular de Cultura, pero también que debemos adquirir un compromiso como concejales y es que, el próximo periodo tenemos que incorporar en cada una de las vigencias los recursos necesarios para el bilingüismo.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Fabio Arroyave.

**H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO:** La comisión discutió este tema y el gobierno se comprometió a que iba a colocar los recursos en el proyecto de acuerdo 2023-2024, y lo que vamos a aprobar, una vez terminadas estas sesiones, en el proyecto de acuerdo de las vigencias de 2024, es colocar los recursos necesarios para poderle cumplir en las cifras al bilingüismo.

Nosotros somos los que vamos a votar ese proyecto de acuerdo y vamos a hacer respetar ese compromiso, de eso que no quede duda... y lo segundo, es que también hubo otro compromiso, que íbamos a mantener los recursos para las instituciones educativas oficiales y en este proyecto de acuerdo estamos cumpliendo el compromiso que es para las instituciones educativas oficiales.

Entonces, yo considero que este Concejo esta honrando su palabra y Dr. Henry, no es una fuente diferente, hay una fuente que el gobierno acabó de comprometer y son los recursos corrientes para el año entrante los que se van a comprometer para el cumplimiento de esto, esa es una fuente.

Yo me siento satisfecho, porque yo tampoco estaba de acuerdo que se dejara sin fuentes el tema del bilingüismo y tampoco estaba de acuerdo que se abriera para todo el distrito, pero ya hay una serie de compromisos que los vamos a honrar y también el IPC ha planteado que se va a promover, dentro del IPC, una cátedra de bilingüismo para que los artistas puedan tener esa facilidad.

Entonces, yo creo que estamos haciendo justicia con los dos sectores, señor Presidente, y por lo tanto, considero que se esta honrando la palabra del Concejo.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

15/25

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Fernando Tamayo.

**H.C. HENRY PELÁEZ CIFUENTES:** Moción de réplica, por favor, Presidente... él me esta nombrando.

**EL PRESIDENTE:** Ahora se la voy a dar... tiene la palabra concejal Fernando Tamayo.

**H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE:** Lo que plantea Fabio es interesante, pero una solución momentánea, porque simplemente el tema del bilingüismo, que es tan importante para el desarrollo de la ciudad, queda a discrecionalidad de la Administración, eso me preocupa de sobremanera, porque es que estamos quitando una fuente permanente de financiación y la estamos reemplazando por una fuente que depende de la persona que gobierne.

La gran realidad de esto, es que es lamentable entre dos temas tan gruesos, que nos pongan a nosotros a escoger.

Señor Presidente, yo votaría este artículo, si y solo si, sube el secretario de Hacienda y se compromete a que vamos a buscar otra fuente permanente de financiación, es la única forma.

Usted no puede quitar algo que garantiza un programa en el tiempo, simplemente por una decisión que es política, entonces lo que decía Henry, comparto con él, si el próximo alcalde que llegue definitivamente no prospecta la importancia del tema del bilingüismo como una herramienta de desarrollo de ciudad, es que Cali es una ciudad terciaria, es una ciudad de servicios y el tema del bilingüismo es indispensable y va de la mano con el desarrollo futuro de la ciudad.

Entonces, pienso lo que dice Henry y lo que dice Fabio y tiene que ser que el Dr. Hung venga y se comprometa con que busquemos una fuente permanente de financiación.

**EL PRESIDENTE:** Concejal Fernando Tamayo, quiero aclararle que el gobierno, donde el secretario de Hacienda es el Dr. Hung, termina en 3 meses. Entonces, lo que garantizamos acá es que va a estar incluida la partida del bilingüismo en el presupuesto.

Tiene la palabra concejal Carlos Andrés Arias.

**H.C. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA:** Simplemente decir, el presupuesto es uno solo, cuando usted quita de un lado para poner en otro, usted la va



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

16/25

descompensando. Ahora, ¿qué hay que hacer? Por recursos de libre o por recursos del Sistema General de Participaciones de Educación, vía recursos de calidad o gratuidad, se pueden orientar.

Ahora bien, el alcalde que venga no puede a discrecionalidad simplemente quitarle los recursos al bilingüismo por una razón muy sencilla y es que nosotros mismos aprobamos la Política Pública de Bilingüismo y una de las características de una política pública es que es permanente en el tiempo y que independiente del gobernante, hay que asignarle recursos.

En ese orden de ideas, el Concejo no es el malo al escoger o definir las fuentes, sino que nosotros simplemente hacemos el ejercicio a partir de lo que nos presenta la Administración y este debate ya fue surtido en la comisión, nosotros estamos votando aquí en plenaria lo que ya hicieron nuestros compañeros en la comisión y que lo aprobaron por 7 votos, que son todos los miembros de la comisión.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra la concejal Audry María Toro.

**H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA:** Efectivamente, se aprobó en primer debate, pero se aprobó un proyecto en bloque, no votado artículo por artículo y si eso va a servir aquí de excusa para decir que nosotros votamos positivo el proyecto, creería que en adelante todas las ponencias en primer debate deben de votarse artículo por artículo, no votado en bloque como se ha venido haciendo.

Con respecto al tema del bilingüismo, creo que hemos dado una discusión ardua aquí, en el 2018 se consiguieron los recursos y efectivamente, la política pública para ser política pública necesita una financiación y esa financiación la dio la Estampilla Pro Desarrollo con el 10% de los recursos.

Hoy se pretende quitar el 5% y pasarlo a una institución también importante, pero al sí al gobierno le falta ponerse la mano en el corazón y, de verdad, buscar fuentes de financiación.

Entonces, como lo he venido diciendo, yo no estoy de acuerdo que se quiten esos recursos de esta política pública tan importante y que, además, recae directamente en las instituciones educativas oficiales, que son las que tenemos que fortalecer.

Estoy convencida de que podemos tener más fuentes, pero no debemos de tocar esta fuente tan importante del bilingüismo, del 10% que tiene destinación específica.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra Juan Martín.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

17/25

**H.C. JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO:** Creo que hoy nos encontramos en una dicotomía y es que, por un lado, todos queremos y creemos en lo fundamental que es el bilingüismo... todos le apostamos y sabemos que un motor de desarrollo es tener una segunda lengua, pero por el otro lado, es cómo fortalecemos los procesos de educación superior, hoy estamos entre el bilingüismo y entre la educación superior y debo decirlo, creo que a la Administración le falta buscar una fuente alterna para efectivamente no incurrir en estas modificaciones y hoy estamos sometidos en eso.

Por supuesto, hay que tomar posturas, buscar para que el IPC se pueda convertir en universidad, pero al otro lado, cómo vamos a garantizar el tema del bilingüismo. Si se va a hacer, el próximo alcalde debe tener el enfoque de garantizar más recursos por libre destinación para poder atender ese vacío que se va a tener.

Ahora, nosotros vamos a entrar a discutir el presupuesto en octubre, el 30 de noviembre es el plazo para aprobar el presupuesto, también tendríamos una responsabilidad ahí de dejar garantizados recursos para cubrir unos vacíos mientras se pueden solucionar o subsanar las problemáticas que se han planteado.

Entonces, Presidente, a pesar de que ya hay una amplia discusión sobre el tema, si queda un sin sabor porque nos llevaron a esa dicotomía entre el bilingüismo y la educación superior, ambos siendo fundamentales para el desarrollo de una sociedad.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Juan Manuel Chicango.

**H.C. JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO:** Simplemente, decir que la política pública de bilingüismo no la conozco, no sé si se haya aprobado, pero el último estudio que hizo la Universidad del Valle y sobre el cual la Administración estaba trabajando para presentar la política pública, hasta lo último que escuchamos al secretario de Educación es que esta en proceso.

Entonces, creo que es necesario que el secretario de Educación haga un ejercicio responsable y este Concejo pueda tener esa política pública aprobada en esta vigencia para garantizar que las acciones que se van a hacer en los próximos 10 años vayan orientadas a ese propósito.

En ese sentido es la propuesta mía, en lo demás, creo que parte del ejercicio que hemos hecho aquí, ha sido de revisar otras alternativas, pero creo que el IPC también hoy requiere que el Concejo haga lo propio para sacar adelante esta institución.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra concejal Terry Hurtado.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

18/25

**H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ:** Existe no una política pública de bilingüismo, existe una política de gobierno de bilingüismo y a propósito de dicotomías, lo que han mencionado los colegas no son dicotomías, tal vez la que nos mencionó Juan Manuel, dicotomía es la palabra secretario de Educación y ejercicio responsable, eso sí que es dicotomía; porque lo otro es un dilema y es un falso dilema porque solo basta mirar las cifras:

Impuesto predial, tenemos un superávit en el recaudo, en el año 2020 fue del orden de 35 mil millones de pesos, en el 2021 de 20 mil millones de pesos con respecto a lo proyectado, en el impuesto de delineación urbana en el 2021 el excedente con relación a los proyectado fue de 1.600 millones de pesos y en el año 2022 fue de 6.800 millones de pesos. De igual forma, en impuesto Industria y Comercio, se recaudó por encima de lo proyectado en el 2021 de 2 mil millones de pesos y en el 2022 de 60 mil millones de pesos.

Entonces, este falso dilema que nos ha planteado la Administración, se plantea porque es una cortina de humo para no ver las cifras de recaudo y el dinero que realmente se tiene, pero que no se sabe qué pasa con él y por eso, quiero preguntarles al director de Hacienda y al secretario de Educación ¿qué paso con los 600 millones de bilingüismo que se desaparecieron?

Vamos a apoyar al IPC, pero, muchachos, profesores, tienen que hacerle seguimiento detallado y con lupa a los recursos, porque si no pasa lo mismo que paso con los recursos del bilingüismo, hoy no sabemos qué pasó con 600 millones de pesos del bilingüismo del año 2022.

Y ese es el motivo del falso dilema que ha inducido la Administración, queriendo poner en contraposición el bilingüismo con el proyecto del IPC, porque ese falso dilema lo que es, es una cortina de humo.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra la concejal Alexandra Hernández.

**H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO:** Simplemente lo siguiente, yo también quisiera que el secretario de Hacienda nos garantizara los recursos para los 80.000 adultos mayores que hoy también se les quita un 5% en esta estampilla, se bien que tenemos una Estampilla Pro Adulto Mayor, pero los Centros Vida se quedan sin vida, en esta Administración no se les puso atención a los Centros Vida y de los 420.000 adultos mayores que hay en Cali, 80.000 viven en pobreza extrema, ¿cómo le vamos a garantizar?

Sé que ustedes necesitan la plata para que el IPC funcione, pero le pido a la Comisión de Presupuesto que miremos también cómo solventar para que los Centros Vida no mueran en esta ciudad.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Henry Peláez.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

19/25

**H.C. HENRY PELÁEZ CIFUENTES:** Esto es una réplica al Dr. Fabio Arroyave.

Dr. Fabio, usted conoce de misionalidades porque usted es un gran empresario y en el debate de la Comisión de Presupuesto hice un esbozo de que el IPC transversalmente va a llegar a solucionar y afectar positivamente al adulto mayor, pero su misionalidad no es manejar los recursos de Bienestar, los recursos del adulto mayor deben estar en la Secretaría de Bienestar.

Por supuesto, el IPC puede dar clases de bilingüismo, pero no es la institución educativa, los recursos del bilingüismo deben pasar por la Secretaría de Educación.

Eso se llama misionalidades y usted como gran empresario que es, conoce de eso, por tanto, los recursos tienen que estar dentro de las misionalidades y no se puede decir entonces, que vamos a entregar ahora los recursos al IPC porque ellos también afectan en algo el bilingüismo y porque ellos también tienen proyectos de adulto mayor, eso no corresponde dentro de una administración y procesos administrativos exitosos.

Entonces, los recursos que salen de la Estampilla Pro Desarrollo son recursos que se amparan para, no para que el bilingüismo arranque un año en el grado 11 porque en un año no vamos a sacar jóvenes bilingües en esta ciudad, el bilingüismo se desarrolló y su motivación fue para que los recursos llegaran a la institución educativa para que los niños y jóvenes a temprana edad de escolaridad llegaran a 11° con un certificado como bilingües y entonces ahora ¿cómo lo vamos a hacer si las instituciones educativas no van a poder tener firmes unos recursos para hacer un proceso académico de esa manera?

No me digan ahora, que entonces, que porque el Ministerio esta exigiendo unos recursos, que no hay recursos, por supuesto hay recursos, los tienen, pero necesitan más y entonces, vamos a afectar otros sectores sociales por eso.

**EL PRESIDENTE:** Sírvase llamar a lista, señor secretario general, para la aprobación del artículo cuarto.

**EL SECRETARIO:** Artículo cuarto con la proposición que lo modificó, presentado por el coordinador ponente y los demás.

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

19 votos positivos, 1 voto negativo, ha sido aprobado el artículo, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo artículo, señor secretario.



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

**EL SECRETARIO:** Estampilla Pro Desarrollo, artículo quinto “ADICIONAR”, hay una proposición para el literal j).

Señor Presidente, el artículo quinto tiene una proposición para el literal j) en la parte final, de poner “Alumbrado Navideño y Ornamental del distrito de Santiago de Cali”. Es la única modificación que se tiene para ese artículo, para que lo ponga en consideración, esta avalada por la Administración, por los ponentes y los demás concejales.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración la proposición leída por el secretario... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... señor secretario, sírvase llamar a lista.

**EL SECRETARIO:** -Procede llamar a lista-

-Ver votación nominal en el anexo “FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA”-

19 votos positivos, 1 negativo, señor Presidente, el artículo sexto no tiene modificación para que lo votemos de una vez.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración el artículo sexto que no tiene proposiciones... se abre la discusión... anuncio que va a cerrar... queda cerrado... ¿lo aprueba la plenaria?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobado, señor Presidente; artículo séptimo el literal j), Ornamental, lo demás sigue igual, para que lo ponga en consideración, el artículo séptimo.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración el artículo séptimo con la proposición modificatoria presentada por los concejales ponentes... se abre la discusión... anuncio que va a cerrar... queda cerrado... señor secretario, sírvase llamar a lista.

**EL SECRETARIO:** -Procede llamar a lista-

-Ver votación nominal en el anexo “FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA”-

19 votos positivos, señor Presidente, ha sido aprobado el artículo séptimo; artículo octavo lo mismo, en el literal 16 la palabra Ornamentación.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

21/25

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración el artículo octavo con la proposición presentada por el ponente... se abre la discusión... anuncio que va a cerrar... queda cerrado... señor secretario, sírvase llamar a lista.

**EL SECRETARIO:** -Procede llamar a lista-

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

19 votos positivos, ha sido aprobado el artículo octavo; artículo noveno de la ponencia con la modificación, también la palabra en el literal ñ), Ornamental y queda igual lo demás.

**EL PRESIDENTE:** Señor secretario, ponga en consideración el artículo noveno con la proposición modificatoria... se abre la discusión... anuncio que va a cerrar... queda cerrado... ¿lo aprueba la plenaria?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobado, señor Presidente; SUBCAPÍTULO V - Participación en Plusvalía, artículo décimo "ADICIONESE", señor Presidente, no tiene ninguna modificación para que lo ponga en consideración.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración el artículo décimo leído por el secretario... se abre la discusión... anuncio que va a cerrar... queda cerrado... ¿lo aprueba la plenaria?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobado, señor Presidente; artículo décimo primero tiene el siguiente texto, hay una proposición que lo modifica.

**EL PRESIDENTE:** Sírvase leer la proposición.

**EL SECRETARIO:** Avalada por la Administración, los ponentes y el Dr. Arroyave.

-Procede a leer la proposición modificatoria del artículo décimo primero "FACULTAR AL ALCALDE DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI PARA MODIFICAR EL PORCENTAJE Y AMPLIAR EL PLAZO DEL DESCUENTO POR PRONTO PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO"-

Firmado por los ponentes y la Administración.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

22/25

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración la proposición que modifica el artículo 11 del proyecto de acuerdo... se abre la discusión... anuncio que va a cerrar... queda cerrado.

Señor secretario, vuelva a poner en consideración el artículo 11 con la proposición leída... anuncio que va a cerrar... queda cerrado... ¿lo aprueba la plenaria?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobado, señor Presidente; artículo décimo segundo, el último, "VIGENCIA Y DEROGATORIAS", no hay ninguna proposición que lo modifique, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración el artículo 12... se abre la discusión... anuncio que va a cerrar... queda cerrado... ¿lo aprueba la plenaria?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobado, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Sírvase leer el preámbulo.

**EL SECRETARIO:** -Procede a leer-

#### PREÁMBULO

EL CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las consagradas en los artículos 287, 313 y 338 de la Constitución Política; Artículo 89 de la ley 14 de 1983 y numeral 6° del artículo 18 de la ley 1551 de 2012,

Ha sido leído el preámbulo, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración el preámbulo leído por el secretario... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... ¿lo aprueba la plenaria?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobado, señor Presidente.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

23/25

**EL PRESIDENTE:** Señor secretario, favor leer el título.

**EL SECRETARIO:** -Procede a leer-

#### TÍTULO

“POR EL CUAL SE MODIFICAN NORMAS DEL ESTATUTO Y  
PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE  
CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Señor Presidente, ha sido leído el título.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración el título leído por el secretario... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... ¿lo aprueba la plenaria?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobado, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** ¿Quiere el Concejo que este Proyecto de Acuerdo sea Acuerdo municipal?... señor secretario, sírvase llamar a lista, por favor.

**EL SECRETARIO:** Llamado a lista.

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente, 19 votos positivos, el Concejo por la mayoría quiere que este Proyecto sea Acuerdo para el municipio de Santiago de Cali.

**EL PRESIDENTE:** Que pase a sanción del señor Alcalde de Cali.

**EL SECRETARIO:** Así se hará, señor Presidente; siguiente punto del orden del día.

-Procede a leer-

3. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES,  
VARIOS.

No hay proposiciones, ni comunicaciones.

**EL PRESIDENTE:** Siguiente punto del orden del día.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 200.1.2- 671  
VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

24/25

**EL SECRETARIO:** -Procede a leer-

4. CLAUSURA DE SESIONES EXTRAORDINARIAS

Señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Se clausuran las sesiones extraordinarias, hoy 15 de septiembre de 2023, muchas gracias a los concejales y se levanta la sesión.

**Nota:**

*Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas..."; las cuales se conservarán de forma virtual y digital de conformidad a las normas TIC vigentes.*

**CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO**  
PRESIDENTE

**HERBERT LOBATÓN CURREA**  
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 11 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.

**HERBERT LOBATÓN CURREA**  
SECRETARIO GENERAL



CONCEJO  
 SANTIAGO DE CALI

ANEXOS

LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA

CÓDIGO: PG 200.23.006 FECHA DE APLICACIÓN: 04-08-2023 VERSIÓN: 001

SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD

DÍA DE LA SEMANA: Viernes DÍA: 13 MES: Sept DE 2023

No.	HONORABLE CONCEJAL	LLAMADO A LISTA						
		P	S	A	N	E	O	S
1	ARIAS RUEDA CARLOS ANDRES							
2	ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO							
3	BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN							
4	CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL							
5	ERAZO RUIZ ANA LIDY							
6	FERNANDEZ SANCHEZ TANIA							
7	FERNANDEZ CEBEDÑO ALEXANDRA							
8	HURTADO GÓMEZ TERRY							
9	LASSO OSPINA NATALIA							
10	MORENO SALAZAR MARIA ISABEL							
11	MOSQUERA HENRY							
12	ORTIZ URUENA ROBERTO							
13	PELAEZ CIFUENTES HENRY							
14	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO							
15	RIVERA CAMPO RICHARD							
16	RODRIGUEZ NARANJO CARLOS HERMAN							
17	RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO							
18	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO							
19	ROJAS TORRES FLOVER ENRIQUE							
20	TAMAYO OSVALLE FERNANDO ALBERTO							
21	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA							
NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES:								

INICIA SESIÓN: 3:30 PM INICIO RECESO: \_\_\_\_\_ TERMINA RECESO: \_\_\_\_\_  
 PLENARIA ORDINARIA: \_\_\_\_\_ EXTRAORDINARIA:  PRORROGA: \_\_\_\_\_  
 SESIÓN PERMANENTE: \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 SECRETARIO GENERAL

LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA

CÓDIGO: PG 200.23.006 FECHA DE APLICACIÓN: 04-08-2023 VERSIÓN: 001

SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD

DÍA DE LA SEMANA: Viernes DÍA: 15 MES: Sept DE 2023

No.	HONORABLE CONCEJAL	LLAMADO A LISTA						
		P	S	A	N	E	O	S
1	ARIAS RUEDA CARLOS ANDRES							
2	ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO							
3	BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN							
4	CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL							
5	ERAZO RUIZ ANA LIDY							
6	FERNANDEZ SANCHEZ TANIA							
7	FERNANDEZ CEBEDÑO ALEXANDRA							
8	HURTADO GÓMEZ TERRY							
9	LASSO OSPINA NATALIA							
10	MORENO SALAZAR MARIA ISABEL							
11	MOSQUERA HENRY							
12	ORTIZ URUENA ROBERTO							
13	PELAEZ CIFUENTES HENRY							
14	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO							
15	RIVERA CAMPO RICHARD							
16	RODRIGUEZ NARANJO CARLOS HERMAN							
17	RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO							
18	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO							
19	ROJAS TORRES FLOVER ENRIQUE							
20	TAMAYO OSVALLE FERNANDO ALBERTO							
21	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA							
NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES:								

INICIA SESIÓN: 3:30 PM INICIO RECESO: \_\_\_\_\_ TERMINA RECESO: \_\_\_\_\_  
 PLENARIA ORDINARIA: \_\_\_\_\_ EXTRAORDINARIA:  PRORROGA: \_\_\_\_\_  
 SESIÓN PERMANENTE: \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 SECRETARIO GENERAL